



Fecha: 11-08-2025

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

AGOSTO

SESION ORDINARIA N.º 32-2025 LUNES 11 DE AGOSTO DE 2025

ORDEN DEL DIA

- I. **Oración**
- II. **APROBACION ACTAS:**
 - a. **SESIÓN ORDINARIA N.º 31-2025**
 - b. **SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 15-2025**
- III. **Presidenta del Concejo Municipal PM 32-2025.**
- IV. **Asuntos Urgentes**
 - ✓ **Juramentación señora Nuria Foster Morgan, cédula 1-0656-0082, representante de la Fundación FUNDACIÓN C.O.N. AMIGOS DE MATUSALÉN**
 - ✓ **Alcalde Municipal MG AG 04841-2025 (Centro Diurno de Montelimar)**
- V. **CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA**
- VI. **INFORMES DE AUDITORÍA.**
- VII. **AUDIENCIAS.**
- VIII. **DICTAMENES DE COMISIONES.**
- IX. **DICTAMEN N 01-2025 COMISION ESPECIAL MANUAL ESTRUCTURAL (SM ACUERDO 0950-2025 En sesión Ordinaria N°17-2025, celebrada el día 28 de abril 2025, Artículo VIII.XXI se acordó trasladar a la Comisión Especial de Manual Estructural, el oficio SM ACUERDO 630-2025 de la secretaria, relacionado a la solicitud de modificación de requisitos de la plaza vacante de auxiliar de Auditoria con formación en ingeniería en sistemas. SM ACUERDO 630-2025 En sesión ordinaria 12 -2025 celebrada el día 24 de marzo del 2025 se conoció el oficio MG-CM-AI-051-2025, suscrito por Gisella Vargas López)**



Fecha: 11-08-2025

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

AGOSTO

SESION ORDINARIA N.º 32-2025 LUNES 11 DE AGOSTO DE 2025

ORDEN DEL DIA

- X. DICTAMEN N 07-2025 COMISION PLAN REGULADOR (SM- ACUERDO-295-2025:** En sesión ordinaria 06-2025, celebrada el día 10 de febrero del 2025, Artículo III inciso 23), se conoció correo electrónico suscrito por la Ingeniera Paola Brenes Rojas, Instituto de Vivienda y Urbanismo)
- XI. DICTAMEN N 08-2025 COMISION PLAN REGULADOR (SM- ACUERDO-672-2025:** En sesión ordinaria 13-2025, celebrada el día 31 de marzo del 2025, Artículo III inciso 16), se conoció correo electrónico del Instituto de Vivienda y Urbanismo)
- XII. DICTAMEN N 09-2025 COMISION PLAN REGULADOR (SM- ACUERDO-722-2025:** En sesión ordinaria 14-2025, celebrada el día 07 de abril del 2025, Artículo III inciso 1), se conoció nota suscrita por Rita Hernández Valverde, Instituto de Fomento y asesoría Municipal)
- XIII. DICTAMEN N 115-2025 COMISION ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY (SM 1126-2025** contiene expediente 24645: Ley para la Incorporación de Principios de Economía Circular en la Gestión de los Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales del AyA y sus Sistemas Delegados. Reforma a la Ley Constitutiva del Instituto Costarricense Acueductos y Alcantarillados, Ley No. 2726 de 1961 y sus reformas)
- XIV. DICTAMEN N 126-2025 COMISION ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY (SM 1193-2025** contiene expediente 24691, Reforma a los artículos 1,2, y 6 de la Ley N°7372, Ley para Financiamiento y Desarrollo de Educación técnica Profesional, 22 de noviembre de 1993)
- XV. DICTAMEN N 127-2025 COMISION ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY (SM 389-2025** contiene expediente 24665: Ley para la Gestión de la Migración



Fecha: 11-08-2025

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

AGOSTO

SESION ORDINARIA N.º 32-2025 LUNES 11 DE AGOSTO DE 2025

ORDEN DEL DIA

por Motivos de Cambios Climáticos y Ambientales, con Enfoque de Derechos Humanos)

- XVI. DICTAMEN N 128-2025 COMISION ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY**
(SM 906-2025 contiene expediente 24877: Ley para Otorgar Poder Liberatorio al dólar de los Estados Unidos de América para Transacciones con el Estado)
- XVII. DICTAMEN N 129-2025 COMISION ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY**
(SM 1379-2025 adjunta moción presenta por el Concejo Municipal de Zarcero sobre expediente 23829: Reforma y adición de varios artículos de la Ley de Planificación Urbana, Ley N.º 4240 del 15 de noviembre de 1968 y sus reformas)
- XVIII. DICTAMEN N 130-2025 COMISION ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY**
(SM 1281-2025, contiene expediente 22926, Ley para la creación de los Centros de Acompañamiento y Fortalecimiento Familiar (CAFF))
- XIX. DICTAMEN N 131-2025 COMISION ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY**
(SM 1089-2025, contiene expediente comunicación de la Municipalidad de Desamparadas sobre el expediente 24865: Reforma al artículo 13 inciso f) del Código Municipal, Ley N° 7794, del 30 de abril de 1998 y sus reformas)
- XX. DICTAMEN N 132-2025 COMISION ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY**
(SM 1557-2025, contiene expediente 24652: Ley para el alivio y Condonación de las Deudas Acumuladas Relacionadas al pago de Infracciones Administrativas de Tránsito)
- XXI. DICTAMEN N 133-2025 COMISION ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY**
(SM ACUERDO 908-2025, SM ACUERDO 1126-2025, SM ACUERDO 1155-



Fecha: 11-08-2025

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

AGOSTO

SESION ORDINARIA N.º 32-2025 LUNES 11 DE AGOSTO DE 2025

ORDEN DEL DIA

2025, SM ACUERDO 1111-2025, SM ACUERDO 1325-2025, SM ACUERDO 1281-2025, SM ACUERDO 1245-2025, SM ACUERDO 284-2025)

- XXII. DICTAMEN N 03-2025 COMISION DE SEGURIDAD** (SM ACUERDO 02809-2024 En Sesión Ordinaria N°45 -2024, celebrada el día 04 de noviembre de 2024 articulo IV.V se conoció nota suscrita por señor Carlos Quintero Asociación Beraca. / SM ACUERDO 2706-2024 traslada nota suscrita por Carlos Quintero)
- XXIII. DICTAMEN N 04-2025 COMISION DE SEGURIDAD** (SM ACUERDO 2719-2024 En Sesión ordinario N°44-2024 celebrada el día 28 de octubre del 2024, Articulo III inciso 15) se conoció correo electrónico suscrito por el señor Carlos Alberto Quintero)
- XXIV. DICTAMEN N 05-2025 COMISION DE SEGURIDAD** (SM ACUERDO 3184-2025 Se conoció oficio SEC 0654-2024 suscrito por Licda. Melissa Vargas Fonseca Secretaria Municipal de Grecia)
- XXV. DICTAMEN N 06-2025 COMISION DE SEGURIDAD** (SM ACUERDO 343-2025 En sesión ordinaria N°7-2025 celebrada el día 17 de febrero del 2025, articulo III inciso 21, se conoció oficio N.MGSCM-023-022025, suscrito por Ana Lía Espinoza Sequeira, secretaria Concejo Municipal de Guatusa)
- XXVI. DICTAMEN N 07-2025 COMISION DE SEGURIDAD** (SM ACUERDO 530-2025 En Sesión Ordinaria_N°10-2025, celebrada el día 10 de marzo del 2025, Articulo III inciso 30) se conoció correo electrónico suscrito por persona denunciante)
- XXVII. DICTAMEN N 08-2025 COMISION DE SEGURIDAD** (SM ACUERDO 1449-2025 En sesión Extraordinaria N°12 -2025 celebrada el 19 de junio de 2025



Fecha: 11-08-2025

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

AGOSTO

SESION ORDINARIA N.º 32-2025 LUNES 11 DE AGOSTO DE 2025

ORDEN DEL DIA

artículo II.I se atendió en Audiencia al Ministro de Seguridad Mario Zamora Cordero. Con el objetivo de presentar el informe de Seguridad del cantón)

- XXVIII. **DICTAMEN N 09-2025 COMISION DE SEGURIDAD** (SM ACUERDO 1181 - 2025 En Sesión Ordinaria N°21-2025, celebrada el día 26 de mayo del 2025, Artículo III inciso 33) se conoció oficio MG AG 3000-2025, suscrito por el Alcalde Municipal el cual Traslada oficio MG AG 3000-2025 suscrito por Alcalde Municipal)
- XXIX. **DICTAMEN N 10-2025 COMISION PLAN REGULADOR** (SM-ACUERDO-1049-2025: En sesión ordinaria 19-2025, celebrada el día 12 de mayo del 2025, Artículo III inciso 27), se conoció nota suscrita por la comisión)
- XXX. **DICTAMEN N 11-2025 COMISION PLAN REGULADOR** (SM-ACUERDO-1041-2025: En sesión ordinaria 19-2025, celebrada el día 12 de mayo del 2025, Artículo III inciso 19), se conoció nota oficio LCTL-090-2025, suscrito por el Ing. Ervin López Espinoza)
- XXXI. **DICTAMEN N 12-2025 COMISION PLAN REGULADOR** (SM-ACUERDO-1192-2025: En sesión ordinaria 21-2025, celebrada el día 26 de mayo del 2025, Artículo III inciso 44), se conoció oficio MG AG 3075-2025 suscrito por el Alcalde Municipal)
- XXXII. **DICTAMEN N 13-2025 COMISION PLAN REGULADOR** (SM-ACUERDO-1039-2025: En sesión ordinaria 19-2025, celebrada el día 12 de mayo del 2025, Artículo III inciso 17), se conoció oficio GG-UCP-068-2025, suscrito por Tatiana Mora Moya, presidenta ejecutiva, Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo)
- XXXIII. **DICTAMEN N 04-2025 COMISION MENCIONES HONORIFICAS** (SM ACUERDO 171-2025, SM ACUERDO 314-2025)



Fecha: 11-08-2025

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

AGOSTO

SESION ORDINARIA N.º 32-2025 LUNES 11 DE AGOSTO DE 2025

ORDEN DEL DIA

- xxxiv. **DICTAMEN N 07-2025 COMISION MENCIONES HONORIFICAS** (SM ACUERDO 1085-2025, conocido en la sesión N 9-2025, celebrada el 8 de Mayo 2025, se recibió en audiencia al señor Harold Villalobos López, Presidente de la Asociación Deportiva de Fútbol para Amputados)
- xxxv. **DICTAMEN N 16-2025 COMISION ASUNTOS AMBIENTALES** (SM-ACUERDO-0852-2025 (No. Ref. 1013-2025) DE LA SECRETARÍA MUNICIPAL, DONDE SE TRASLADA A ESTA COMISIÓN PARA ESTUDIO DICTAMEN OFICIO AL-CPEMUN-0385-2025 EXP. 24.899, SUSCRITO POR GUISELLE HERNÁNDEZ AGUILAR, DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA (ACUERDO 2.4 SESIÓN ORDINARIA 16-2025, DEL 21 DE ABRIL DE 2025, ARTÍCULO III, INCISO 4)
- xxxvi. **MOCIONES.**
- ✓ Regidores Propietarios Melissa Valdivia Zúñiga, Luis Carlos Barquero Araya, Regidores Suplentes Rosaura Castellón Navarro y Sixto Araya Araya, Sindico Propietario Estiven Arias Garro y Sindica Suplente Yamileth Serrano Alvarado. (Campaña Cantonal)
- xxxvii. **CONTROL POLITICO.**
- xxxviii. **COPIAS DE OFICIO PARA CONOCIMIENTO**
- COPIA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA, enviado al Alcalde Municipal de Goicoechea, Con oficio n.º 223, (DFOE-LOC-0040) del 13 de enero de 2025, se comunicó el inicio de la aplicación del instrumento de consulta institucional denominado "Índice de Gestión de Servicios Municipales (IGSM) en el Sector Municipal" en la Municipalidad de Goicoechea. Este Seguimiento de la Gestión Pública tiene como objetivo determinar el estado de la gestión de los**



Fecha: 11-08-2025

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

AGOSTO

SESION ORDINARIA N.º 32-2025 LUNES 11 DE AGOSTO DE 2025

ORDEN DEL DIA

principales servicios municipales, de acuerdo con lo establecido en el marco de referencia normativo, técnico y de buenas prácticas nacionales y/o internacionales, con el propósito de apoyar la toma de decisiones, promover mejoras en la gestión y la rendición de cuentas institucional; para lo cual se consideró entre otra normativa las regulaciones para los servicios públicos municipales dictadas en el Código Municipal, así como legislación que involucra los gobiernos locales en su gestión para determinados servicios brindados y las Normas de Control Interno para el Sector Público. Adicionalmente, se utilizaron sanas prácticas definidas en documentos como el Plan de Residuos Sólidos Costa Rica (PRESOL), ISOTools Excellence.(07 mayo 2015), entre otras. Asimismo, a partir de la aplicación del instrumento denominado Índice de Gestión de Servicios Municipales (IGSM), se obtuvo como resultado a manera de resumen que el 76% de los gobiernos locales del país se encuentra en un nivel de madurez bajo, ya sea "Inicial" o "Básico", mientras que solo el 24% restante alcanza un nivel "Intermedio". Esta distribución presenta un claro patrón geográfico: los municipios de nivel "Intermedio" se concentran en el Valle Central, los de nivel "Básico" están distribuidos en todo el territorio, y aquellos con un nivel "Inicial" se ubican predominantemente en las costas y zonas fronterizas. Adicionalmente, se pone a su disposición un sitio web que contiene los resultados del estudio donde podrá realizar consultas específicas por municipalidad, así como documentación de interés para su análisis. Finalmente, la Contraloría General sugiere la valoración de los resultados del presente informe para la toma de decisiones necesarias y prioritarias, que coadyuven en la mejora de su gestión. **SE TOMA NOTA.**



Fecha: 11-08-2025

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

AGOSTO

SESION ORDINARIA N.º 32-2025 LUNES 11 DE AGOSTO DE 2025

ORDEN DEL DIA

SECRETARÍA MUNICIPAL SM 1803-2025, enviado al jefe Departamento de Proveeduría, cumpliendo con lo dispuesto por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N°31-2025, celebrada el día 04 de agosto 2025, artículo IX.II, adjunto texto para enviar a publicar tanto en el Diario Oficial La Gaceta como en un medio de circulación nacional. Agradeciendo su atención a dicha masiva. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 04763-2025, enviado al Auxiliar Control de Instalaciones Municipales, Anexo oficio MG-AG-DJ-0196-2025, recibido el 04 de agosto de 2025, suscrito por el Lic. Álvaro Salazar Castro, Director Jurídico, donde señala que en atención al oficio SM ACUERDO 01996-2025, que el Concejo Municipal trasladado directamente a esta Dirección Jurídica, aún y cuando estimado que si era interés de ese cuerpo colegiado la toma de alguna decisión con respecto al asunto conocido en Sesión Ordinaria 30-25, Artículo 3, Inciso 12), en que se conoce la nota suscrita por Efraín Vargas Araya y Roger Salazar Gutiérrez, quienes se identifican como el Presidente y el Vicepresidente de la Asociación de vecinos de Claraval para mejoras de la Comunidad Mata de Plátano, quienes hace referencia en su nota de la situación que se está dando con la inscripción de un acta de Asamblea de esa Asociación entre el Registro de Asociaciones del Registro Público, la que según informan ha sido retirada y con ello suspendido su proceso de inscripción. Lo anterior para que proceda según lo señalado por parte de nuestra Dirección Jurídica. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 04776-2025, enviado al Director Administrativo Financiero, Anexo oficio SM ACUERDO 1739-2025, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 31-2025, celebrada el día 04 de



Fecha: 11-08-2025

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

AGOSTO

SESION ORDINARIA N.º 32-2025 LUNES 11 DE AGOSTO DE 2025

ORDEN DEL DIA

agosto de 2025, artículo III, inciso 1), donde se acordó trasladar a la Administración oficio C.C.C.02-10-2025, suscrito por la M.Sc. Mariela Ortiz Mata, Coordinadora Comité Cívico. Lo anterior para su valoración e informe. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 04777-2025, enviado al Director de Ingeniería y Operaciones, Anexo oficio SM ACUERDO 1743-2025, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 31-2025, celebrada el día 04 de agosto de 2025, artículo III, inciso 4), donde se acordó trasladar a la Administración correo electrónico suscrito por persona denunciante. Lo anterior para su inspección e informe. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 04778-2025, enviado al Director de Ingeniería y Operaciones, Anexo oficio SM ACUERDO 1744-2025, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 31-2025, celebrada el día 04 de agosto de 2025, artículo III, inciso 6), donde se toma nota MG-AG-04537-2025 y se solicita a esa Dirección de Ingeniería mantener al Concejo informado sobre el asunto. Lo anterior para los trámites correspondientes. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 04780-2025, enviado a la encargada de Prensa, Anexo oficio SM ACUERDO 1748-2025, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 31-2025, celebrada el día 04 de agosto de 2025, artículo III, inciso 10), donde se acordó trasladar a la Administración para su debida publicación en la página web y redes sociales de la Municipalidad el oficio SM1700-2025, Departamento de Secretaría. Lo anterior para los trámites correspondientes. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 04781-2025, enviado al Director de Ingeniería y Operaciones, Director Unidad Técnica y Director Administrativo



Fecha: 11-08-2025

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

AGOSTO

SESION ORDINARIA N.º 32-2025 LUNES 11 DE AGOSTO DE 2025

ORDEN DEL DIA

Financiero, Anexo oficio SM ACUERDO 1749-2025, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 31-2025, celebrada el día 04 de agosto de 2025, artículo III, inciso 11), donde se acordó comunicar a la Administración el oficio SM 1701-2025, Departamento de Secretaría. Lo anterior para su conocimiento. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 04782-2025, enviado al Director de Ingeniería y Operaciones, Anexo oficio SM ACUERDO 1753-2025, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 31-2025, celebrada el día 04 de agosto de 2025, artículo III, inciso 15), donde se acordó trasladar a la Administración nota suscrita por los vecinos (as) de la comunidad Terraba Boulevard y Calle Principal de Mata de Plátano. Lo anterior para los trámites correspondientes en seguimiento con oficio MG-AG-04395-2025. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 04788-2025, enviado al Director de Ingeniería y Operaciones, Anexo oficio SM ACUERDO 1755-2025, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 31-2025, celebrada el día 04 de agosto de 2025, artículo III, inciso 17), donde se toma nota del oficio MG-AG-04575-2025, que contiene MG-AG-DI-2024-2025. Lo anterior para su conocimiento. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 04789-2025, enviado al Director Administrativo Financiero, Anexo oficio SM ACUERDO 1760-2025, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 31-2025, celebrada el día 04 de agosto de 2025, artículo III, inciso 22), donde se toma nota del oficio MG-AG-04610-2025, que contiene nota DAD 2060-2025. Lo anterior para su conocimiento. **SE TOMA NOTA.**



Fecha: 11-08-2025

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

AGOSTO

SESION ORDINARIA N.º 32-2025 LUNES 11 DE AGOSTO DE 2025

ORDEN DEL DIA

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 04790-2025, enviado al Director Administrativo Financiero, Anexo oficio SM ACUERDO 1764-2025, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 31-2025, celebrada el día 04 de agosto de 2025, artículo III, inciso 26), donde se toma nota del oficio MG-AG-04618-2025, que contiene nota DAD 2098-2025. Lo anterior para su conocimiento. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 04792-2025, enviado al Jefe Departamento de Policía, Anexo oficio SM ACUERDO 1773-2025, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 31-2025, celebrada el día 04 de agosto de 2025, artículo III, inciso 35), donde se acordó trasladar correo electrónico suscrito por Melania Pochet Calvo. Lo anterior para su estudio e informe. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 04794-2025, enviado a la Jefa Departamento de Recursos Humanos, Anexo oficio SM ACUERDO 1774-2025, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 31-2025, celebrada el día 04 de agosto de 2025, artículo III, inciso 36), donde se acordó trasladar correo electrónico suscrito por Jonathan Arce Moya, Regidor Municipalidad de Cartago. Lo anterior para su estudio e informe. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 04795-2025, enviado al Director de Ingeniería y Operaciones, Anexo oficio SM ACUERDO 1741-2025, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 31-2025, celebrada el día 04 de agosto de 2025, artículo III, inciso 3), donde se acordó trasladar correo electrónico suscrito por el señor Ronald Porta. Lo anterior para su estudio e informe. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 04796-2025, enviado al Director de Ingeniería y Operaciones, Anexo oficio SM ACUERDO 1740-2025, que comunica



Fecha: 11-08-2025

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

AGOSTO

SESION ORDINARIA N.º 32-2025 LUNES 11 DE AGOSTO DE 2025

ORDEN DEL DIA

acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 31-2025, celebrada el día 04 de agosto de 2025, artículo III, inciso 2), donde se acordó trasladar a la Administración nota suscrita por los vecinos de alameda 3, Urbanización Korobó. Lo anterior para su estudio e informe. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 04825-2025, enviado al Director de Ingeniería y Operaciones y al Director Unidad Técnica, Visto oficio SM ACUERDO 1780-2025, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 31-2025, celebrada el día 04 de agosto de 2025, artículo VIII.II, donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 52-2025 de la Comisión de Obras Públicas, que instruye a la Administración Municipal y a las dependencias competentes a realizar un estudio técnico y social para evaluar la viabilidad de modificar el uso de las vías públicas peatonales (alamedas) en el sector de Kurú, conforme a lo dispuesto en la Ley N.º 10582. Lo anterior para que procedan según el Por Tanto, acorde a la normativa vigente, tomando en consideración el plazo otorgado. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 04826-2025, enviado al Director Administrativo Financiero y Director Jurídico, Anexo oficio SM ACUERDO 1781-2025, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N.º 31-2025, celebrada el día 04 de agosto de 2025, artículo VIII.III, donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N.º 53-2025 de la Comisión de Obras Públicas, donde esa Comisión recomienda a la Comisión de Reglamentos la adopción del Reglamento Prototipo a la Ley N.º 10594. Lo anterior para su respectivo estudio e informe. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 04830-2025, enviado al Director de Ingeniería y Operaciones, Jefa Archivo Central y Jefa Departamento de



Fecha: 11-08-2025

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

AGOSTO

SESION ORDINARIA N.º 32-2025 LUNES 11 DE AGOSTO DE 2025

ORDEN DEL DIA

Secretaría, Anexo oficio SM ACUERDO 1782-2025, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°31-2025, celebrada el día 04 de agosto de 2025, Artículo VIII.IV, donde se aprobó el Por tanto del Dictamen N.º 54-2025 de la Comisión de Obras Públicas que señala: "1. Tomar nota de los oficios MG-AG-02090-2025 del Alcalde Municipal y MG-AG-D1-825-2025 del Director de ingeniería y Operaciones e incorporarlos al expediente del caso, ya que este asunto fue atendido por el Concejo en sesión ordinaria de 27-2025, artículo VIII.I, del 7 de julio de 2025, donde se conoció el Dictamen 49-2025 de la Comisión de Obras Públicas se acordó solicitar a la Unidad Técnica de Gestión Vial y a la Dirección de ingeniería realizar un estudio técnico para valorar la mutación demanial de las alamedas de la urbanización Korobó, en particular la Alameda 4, conforme a la Ley N.º 10582, que permite a las municipalidades modificar el uso de estas áreas bajo condiciones específicas como interés público prevalente, garantía de acceso y seguridad peatonal, restricción del tránsito vehicular y prohibición de estacionamiento, cumpliendo los requisitos técnicos vigentes. Además, se solicitó a la Administración Municipal que presentara una propuesta clara de lineamientos y procedimientos para la correcta aplicación de la reforma introducida por dicha ley, con el fin de contar con una guía municipal que facilite su implementación efectiva. También, se pidió a la Administración un informe detallado sobre la entrega oficial de la urbanización por parte del INVU y, en caso de haberse concretado, que se facilite a los vecinos copia certificada de los documentos de entrega y planos originales con las vías de acceso. Asimismo, se rechazó reconocer como vías públicas las calles internas y secundarias basándose en principios jurídicos inaplicables a bienes de dominio público y se desestimó la creación de una comisión especial del



Fecha: 11-08-2025

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

AGOSTO

SESION ORDINARIA N.º 32-2025 LUNES 11 DE AGOSTO DE 2025

ORDEN DEL DIA

Concejo Municipal para estudiar acciones legales sobre la "calle 4", dado que la Dirección Jurídica ya emitió un informe claro y la Ley N° 10582 proporciona un marco legal adecuado para atender dichas inquietudes (SM ACUERDO 1575-2025). 2°. En relación con la aparente ausencia de copia de los planos de la Ciudadela Korobó y la falta de constancia sobre su entrega oficial por parte del INVU, conforme lo señalado por el Director de Ingeniería y Operaciones en el oficio MG-AG-DI-825-2025, se solicita a la Administración coordinar las acciones correspondientes con dicha Dirección, así como con el Archivo Municipal, la Secretaria Municipal y el INVU, a fin de consolidar y poner a disposición pública un expediente completo y debidamente recopilado sobre el caso".(sic) Lo anterior para que procedan según el Por Tanto, Punto N° 2. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 04832-2025, enviado al Presidente Ejecutivo Instituto Mixto de Ayuda Social, Reciba un cordial saludo por parte del suscrito, a la vez me permito anexar oficio SM ACUERDO 1783-2025, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°31-2025, celebrada el día 04 de agosto de 2025, Artículo VIII.V, donde se aprobó el Por tanto del Dictamen N.º 55-2025 de la Comisión de Obras Públicas, que me autoriza firmar- las escrituras de traspaso de las áreas públicas de la Urbanización La Floresta, Distrito de Ipís, según se detalla. Dado lo anterior este Despacho queda a la espera por parte de ese Instituto Mixto de Ayuda Social para que se realicen los trámites necesarios para dicha recepción y su posterior incorporación como bienes demaniales. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 04833-2025, enviado al Director Administrativo Financiero, Visto oficio SM ACUERDO 1786-2025, del cual su



Fecha: 11-08-2025

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

AGOSTO

SESION ORDINARIA N.º 32-2025 LUNES 11 DE AGOSTO DE 2025

ORDEN DEL DIA

persona posee copia, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°31-2025, celebrada el día 04 de agosto de 2025, Artículo VIII.VIII, donde se aprobó el Por tanto del Dictamen N.º 25-2025 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, que detalla: "1 ° Se avala la liquidación de compromisos presupuestarios presentados por la Administración Municipal mediante oficio DAD 01891-2025 suscrito por la Dirección Administrativa Financiera con VBº del Alcalde Municipal, dado que en Sesión Ordinaria N°28-2025 celebrada el 14 de julio de 2025, Artículo XI, se aprueba la liquidación de compromisos presupuestarios 2024 y el ajuste que origina a la liquidación presupuestaria 2024".(sic) Lo anterior para los trámites correspondientes. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 04835-2025, enviado al Director Administrativo Financiero, Visto oficio SM ACUERDO 1787-2025, del cual su persona posee copia, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°31-2025, celebrada el día 04 de agosto de 2025, Artículo VIII.IX., donde se aprobó el Por tanto del Dictamen N.º 26-2025 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, que detalla: "1º. Comunicar a la señora Ericka Yuneylin Talavera Lanuza que a la fecha no se ha tenido respuesta de la información solicitada en el dictamen N°033-2025 de la Comisión de Asuntos Sociales, comunicado mediante oficio SM-ACUERDO-1420-2025 de la Secretaría, por lo que, debido a la falta de información y por el tiempo, se hizo imposible atender lo solicitado. 2º. Solicitar a la Comisión Especial de Reglamentos valorar las recomendaciones emitidas mediante oficio DAD 01055-2025 suscrito por el Director Administrativo Financiero para futuras solicitudes". (SIC) Lo anterior para su conocimiento. **SE TOMA NOTA.**



Fecha: 11-08-2025

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

AGOSTO

SESION ORDINARIA N.º 32-2025 LUNES 11 DE AGOSTO DE 2025

ORDEN DEL DIA

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 04836-2025, enviado al Director de Gestión Ambiental, Anexo oficio SM ACUERDO 1795-2025, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°31-2025, celebrada el día 04 de agosto de 2025, Artículo VIII.XVII, donde se aprobó el Por tanto del Dictamen N.º 14-2025 de la Comisión de Asuntos Ambientales que señala: "1. Tomar nota del informe presentado por Femetrom, el cual detalla el estudio de viabilidad y las alternativas para la gestión y tratamiento de residuos sólidos domésticos en la región metropolitana de San José. 2. Enfatizar que la Municipalidad de Goicoechea debe, en la toma de decisiones respecto a la gestión de residuos sólidos, priorizar estrictamente la jerarquización establecida en el artículo 4 de la Ley 8839 para la Gestión Integral de Residuos, de modo que se privilegie la prevención y reducción en la generación de residuos, se promueva la reutilización y, posteriormente, la valorización de residuos mediante el reciclaje o métodos técnicos para la recuperación de materiales y se apliquen tecnologías y métodos de tratamiento y, en última instancia, de disposición final solamente cuando sean inevitables, garantizando que la incineración o valorización térmica solo se utilicen después de agotar plenamente las opciones anteriores, tal como lo establece la ley y su reglamento 3. Destacar que, según lo expresado por el alcalde y conforme a la Ley 8839, la incineración y demás tratamientos térmicos constituyen la última opción dentro del esquema de gestión de residuos, procediendo únicamente ante el agotamiento de todas las estrategias y alternativas superiores, y en situaciones excepcionales bajo estrictos controles ambientales y regulatorios".(SIC) Lo anterior para que proceda según el Por Tanto. **SE TOMA NOTA.**



Fecha: 11-08-2025

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

AGOSTO

SESION ORDINARIA N.º 32-2025 LUNES 11 DE AGOSTO DE 2025

ORDEN DEL DIA

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 04839-2025, enviado al Director Administrativo Financiero y Encargada de Prensa, Adjunto encontrarán oficio SM ACUERDO 1804-2025, mediante el cual se indica que en Sesión Ordinaria N°31-2025, celebrada el día 04 de agosto de 2025, Artículo IX.III, se acordó por unanimidad y con carácter firme, aprobar el por tanto de la moción suscrita por el Regidor Propietario William Fallas Bogarin, como se detalla a continuación: ACUERDO N.º 27 "El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda: 1. Se apruebe otorgar reconocimiento a La Selección Mayor de Fútbol para amputados por su participación en la PRIMERA EDICIÓN COPA ORO, GUADALAJARA, MÉXICO, en la cual obtuvieron el tercer lugar, que la misma sea realizada en una Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal. 2. Se apruebe la adquisición de 22 medallas con la correspondiente cinta (color de la bandera del Cantón de Goicoechea), que incluya el logo de La Selección Mayor de Fútbol para Amputados. 3. Contratación de confección de 22 bolsos deportivos tipo taquera color negro con el logo de la Municipalidad y logo de la Asociación Mayor de Fútbol para Amputados. 4. Que la Oficina de Prensa Municipal cubra la actividad con fotografías que sean posteadas posteriormente en las redes sociales de la Municipalidad de Goicoechea. Lo anterior a fin de que procedan acorde al Por Tanto de dicho documento. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 04840-2025, enviado al Director Administrativo Financiero y Encargada de Prensa, Adjunto encontrarán oficio SM ACUERDO 1802-2025, mediante el cual se indica que en Sesión Ordinaria N°31-2025, celebrada el día 04 de agosto de 2025, Artículo IX.II, se acordó por unanimidad y con carácter firme, aprobar el por tanto de la moción suscrita por la



Fecha: 11-08-2025

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

AGOSTO

SESION ORDINARIA N.º 32-2025 LUNES 11 DE AGOSTO DE 2025

ORDEN DEL DIA

Regidora Propietaria Gloriana Carmona Seravalli, como se detalla a continuación:
ACUERDO N.º 26 "El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda: 1º. Dispensar esta moción del trámite de comisión. 2º. Convocar a sesiones extraordinaria del Concejo Municipal en los distritos, fechas y horas que se detallan en la siguiente tabla:

DISTRITO	FECHA Y HORA
Rancho Redondo	Jueves 04 de setiembre de 2025 a las 7 p. m.
Mata de Plátano	Jueves 18 de setiembre de 2025 a las 7 p. m.
Purrál	Jueves 02 de octubre de 2025 a las 7 p. m.
Ipís	Jueves 16 de octubre de 2025 a las 7 p. m.
Guadalupe	Jueves 06 de noviembre de 2025 a las 7 p. m.
Calle Blancos	Jueves 20 de noviembre de 2025 a las 7 p. m.
San Francisco	Jueves 04 de diciembre de 2025 a las 7 p. m.

3º. El orden del día de cada una de estas sesiones será el que por acuerdo previo defina el Concejo Municipal, pero en todo caso deberá incluir al menos un espacio de 20 minutos para que el Concejo de Distrito correspondiente haga una rendición de cuentas, así como al menos una hora para que las personas vecinas del distrito presenten sus peticiones, quejas y propuestas. 4º. El local donde se celebre cada una de estas sesiones extraordinarias será ser definido oportunamente por cada Concejo de Distrito y comunicado en los siguientes 15 días a la presidencia y deberá contar con el mobiliario, capacidad y condiciones adecuadas el óptimo desarrollo de la actividad. Será responsabilidad de cada Concejo de Distrito, en coordinación con la Presidencia y la Secretaria del Concejo Municipal, verificar que no existan inconvenientes para la realización de cada sesión. 5º. Cada Concejo de



Fecha: 11-08-2025

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

AGOSTO

SESION ORDINARIA N.º 32-2025 LUNES 11 DE AGOSTO DE 2025

ORDEN DEL DIA

Distrito deberá promover la divulgación amplia y oportuna de la convocatoria a la sesión extraordinaria, incluyendo el orden del día y la sede; así como coordinar la logística pertinente con las autoridades municipales. Para la publicidad se sugiere que al menos se hagan publicaciones en redes sociales, impresión de volantes o fichas para colocar en sitios públicos y perifoneo. 6º. Autorizar a la administración la contratación, en coordinación con la Secretaría del Concejo y sujeto a disponibilidad presupuestaria, de los servicios necesarios de sonido, difusión, transporte y otros requeridos necesariamente celebrar estas sesiones. 7º. Comunicar este acuerdo a los Concejos de distrito y las asociaciones del cantón, así como publicarlo en el sitio web, las redes sociales de la Municipalidad y la gaceta para comunicación oportuna con los vecinos. 8º Tomar este acuerdo con carácter firme." Lo anterior a fin de que procedan acorde al Por Tanto de dicho documento. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 04842-2025, enviado al Director Administrativo Financiero y Director Jurídico, Anexo oficio SM ACUERDO 1796-2025, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N.º 31-2025, celebrada el día 04 de agosto de 2025, artículo VIII.XVIII, donde se aprobó por unanimidad de los presentes y la firmeza por unanimidad de los presentes (el Regidor Propietario Luis Carlos Barquero Araya no vota por encontrarse fuera de la curul), el Por tanto del Dictamen N.º 15-2025 de la Comisión de Asuntos Ambientales, como se detalla en dicho documento. Lo anterior para su respectivo estudio e informe. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 04843-2025, enviado al Director de Gestión Ambiental, Anexo oficio SM ACUERDO 1798-2025, que comunica



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 11-08-2025

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

AGOSTO

SESION ORDINARIA N.º 32-2025 LUNES 11 DE AGOSTO DE 2025

ORDEN DEL DIA

acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N.º 31-2025, celebrada el día 04 de agosto de 2025, artículo VIII.XX, donde por unanimidad y con carácter firme, se aprobó el Por Tanto del Dictamen N.º 18-2025, de la Comisión de Asuntos Ambiental, como se detalla en dicho documento. Lo anterior para su información. **SE TOMA NOTA.**

Gloriana Carmona Seravalli
Presidencia del Concejo Municipal

Licda. Yoselyn Mora Calderón
Departamento de Secretaría